

# CONCURSO DE IDEAS ACCESIBILIDAD EN EL LITORAL



dirigido a:  
**alumn@s ETSAV**  
grado fundamentos, master o grado DIN

inscripción:  
**hasta 20 marzo 23**

enviar email a [accesibilidad.mainel@gmail.com](mailto:accesibilidad.mainel@gmail.com)

entrega propuestas hasta:

**3 abril 23**

en secretaría Departamento Proyectos Arquitectónicos  
ETSAV

#ARQUITECTURA

#ACCESIBILIDAD

#PAISAJE

#LITORAL

#INCLUSIVIDAD

## La ETSAV, el T2 de proyectos arquitectónicos y la Fundación Mainel, presentan la 1ª edición del CONCURSO DE IDEAS DE ACCESIBILIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO: ACCESO AL LITORAL

Esta convocatoria pretende fomentar la innovación aplicada al diseño del espacio público, en relación con la inclusividad y accesibilidad universal, para todo tipo de usuarios.

Para ello, se convoca un concurso de ideas que ofrezcan soluciones de accesibilidad. Un jurado especializado hará una selección de entre las presentadas, que formarán parte de una exposición en la ETSAV. Además, dos de ellas serán premiadas.

### ¿A quién va dirigido el concurso?

Podrá participar en el mismo cualquier persona matriculada en la ETSAV, en los distintos grados y posgrados. La inscripción podrá ser a título individual o en grupos. La inscripción es gratuita y se formalizará enviando un email con los datos de los participantes a la dirección [accesibilidad.mainel@gmail.com](mailto:accesibilidad.mainel@gmail.com) antes del día 6 de marzo de 2023, incluyendo su nombre y contacto (email, tf).

### ¿Cuál es el objetivo específico del concurso?

Aunque en los últimos años se ha avanzado, el espacio público todavía adolece de una adecuada disposición de muchos de sus elementos. El concepto de accesibilidad universal implica la posibilidad de que cualquier usuario, sea cual sea su condición, pueda disfrutar de los espacios de relación, de trabajo, aprendizaje, salud, comerciales y ocio en igualdad de condiciones. Centraremos nuestra atención en esta ocasión en un tipo de espacio de ocio muy singular: las playas y la accesibilidad al mar. Se trata de un punto específico todavía poco trabajado y con soluciones poco atractivas desde el punto de vista del usuario y de su integración paisajística en un medio de singular atractivo.

Se diseñará un punto de acceso al baño de mar accesible para cualquier tipo de usuario (personas con movilidad reducida, personas mayores, niños pequeños, etc.), teniendo en cuenta los siguientes criterios específicos:

- Se valorará la creación de un itinerario que permita el acceso desde el vial público hasta el mar
- Se valorará la creación de espacios de baño, no solo accesibles, sino cómodos y protegidos de fuerte oleaje, o de otros tipos de peligro asociado
- Se valorará la creatividad de las soluciones que permitan la accesibilidad sin mermar la adecuada integración paisajística y el respeto por el medio natural.
- Se valorará una adecuada materialidad que sea sostenible y duradera

**Existe total libertad respecto a la propuesta de ubicación y otros condicionantes**, como coste económico que, no obstante, serán tenidos en cuenta.

## ¿Cómo se presentan las propuestas?

El formato de la convocatoria es de CONCURSO DE IDEAS, por tanto se presentarán propuestas elaboradas gráficamente con libertad, que en todo caso deberán presentar algún tipo de visualización de la propuesta de forma que permita su total comprensión.

La propuesta se presentará en **DOS formatos A3 en posición horizontal**. Los paneles irán montados sobre un soporte rígido. Se valorará positivamente el uso de materiales que faciliten su reciclado o reuso.

### Forma de presentación

El concurso se realizará de manera anónima para una total transparencia en la selección de la propuesta ganadora.

Los A3 se presentarán dentro de un sobre cerrado, que contendrá en su exterior una identificación con un LEMA a libre elección. El mismo lema constará en la esquina superior derecha de los paneles A3. Los paneles no podrán contener ningún dato identificativo.

Dentro del sobre, además de los paneles, se incluirá un segundo sobre cerrado, que contendrá en su exterior el lema de la propuesta, sin ningún dato identificativo. En su interior contendrá un documento con el nombre de los autores, y una dirección de email y teléfono de contacto.

Los sobres se presentarán en la secretaría del departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSAV hasta las 13,00 h del día 3 de Abril.

### Premios y jurado

Se otorgará un primer y segundo premio a las propuestas seleccionadas por el jurado. Los premios serán los siguientes:

- Propuesta ganadora (primer premio): 500 €
- Primer finalista (segundo premio): 300 €

Además, el jurado podrá proponer menciones de honor a otros proyectos, si así lo estima oportuno.

Las propuestas serán seleccionadas por un jurado compuesto por:

- Director de la ETSAV o persona en quien delegue
- Profesor/a representante del Departamento de Proyectos Arquitectónicos de la ETSAV
- Representante de la Fundación Mainel
- Representante del Rectorado de la UPV

### Fechas

La inscripción podrá formalizarse hasta el día 20 de marzo de 2023.

Se pueden plantear dudas al comité organizador hasta el 20 de marzo de 2023, también a la dirección de correo **accesibilidad.mainel@gmail.com**. Las respuestas a las preguntas planteadas se harán públicas para conocimiento de todos los participantes en **<https://mainel.org/ideas-mejora-accesibilidad-playa>**

La entrega de las propuestas podrá realizarse hasta el día 3 de abril de 2023.

El fallo del jurado se hará público en la web de la Fundación Mainel el día 21 de abril.

Con motivo del **Congreso Derechos Humanos y Discapacidad**, se realizará una exposición con las propuestas seleccionadas y premiadas, en el hall de la ETSAV. Más información en **<https://derechoshumanos.mainel.org/>**

### Propiedad intelectual de las propuestas

Los autores conservarán los derechos de propiedad intelectual de sus propuestas, cediendo no obstante a la organización del concurso la potestad de exponerlas y publicarlas.

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Se pueden realizar consultas relativas al concurso en la dirección **[accesibilidad.mainel@gmail.com](mailto:accesibilidad.mainel@gmail.com)**